



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00019950- -UNC-AVG#SG

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

El Recurso Jerárquico interpuesto por el Mgtr. Roberto Pedro FUGIGLANDO en contra de la RHCD-2023-4-E-UNC-DEC#FCE;

El DDAJ-2023-72455-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 124, cuyos términos se comparten.

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Mgtr. Roberto Pedro FUGIGLANDO en contra de la RHCD-2023-4-E-UNC-DEC#FCE, teniendo en consideración el DDAJ-2023-72455-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos , cuyos términos se comparten, y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Económicas.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS-

